



Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico A.C.

6 de Noviembre 2013

Reformar para Crecer: Hacia una Nueva Política de Desarrollo Industrial

Resumen Ejecutivo

Los cambios estructurales implementados en una economía deben avocarse a resolver los problemas que inhiben el desempeño de su actividad productiva. De igual forma se deben dirigir a disminuir los desequilibrios sociales y de seguridad pública generados a lo largo de su historia.

En el caso de México uno de los mayores lastres es el bajo crecimiento económico registrado durante los últimos 30 años, en promedio 2.5% anual.

La postura del IDIC es que se puede propiciar un mayor crecimiento económico desde el desarrollo industrial, lo cual implica que la colaboración de los sectores público y privado es fundamental para garantizar que las reformas aplicadas consoliden una etapa de desarrollo basada en mayor productividad y competitividad.

En este sentido el IDIC ha da a conocer su estudio “*Reformar para crecer: hacia una Nueva Política de Desarrollo Industrial*” en el cual se analiza la evolución de la economía nacional y algunos aspectos puntuales y estadísticos que ponderan la contribución del sector industrial a la generación de riqueza en México. De igual forma se proporciona un resumen que muestra las tendencias de la actividad productiva así como indicadores fundamentales sobre el sistema económico de México.

No puede soslayarse que el **crecimiento económico tiene una profunda interrelación con la creación de empresas**, son el motor esencial de la inversión y creación de empleo formal. Además, **un mayor número de unidades productivas formales propicia beneficios para la recaudación tributaria** y con ello contribuyen a la salud de las finanzas públicas.

La política fiscal del gobierno no puede desligarse de esa realidad, más aun cuando en la coyuntura existe un entorno adverso. **Durante el 2013 la economía nacional ha enfrentado una marcada desaceleración, la cual se traduce en un muy bajo crecimiento aunque no en una recesión.**

En el esquema delineado, **el sector industrial es estratégico para reactivar la economía nacional**, tanto en el corto como en el mediano plazo. Reindustrializar al país permitiría revertir el proceso bajo el cual se pierde la capacidad de generar valor agregado. **Permitiría reconstruir las cadenas productivas, factor que en los países desarrollados y economías emergentes ha sido parte de su consolidación. Comercializar productos de importación sin generar valor agregado e integrar productivamente a las empresas debilita los vínculos económicos de México, y en el mediano plazo disminuye la generación de empleo bien remunerado e inversión.**

Algunos hechos y la razón del por qué el sector privado, y particularmente el de las manufacturas, es estratégico: **su eficacia genera la mayor proporción de riqueza del país.**

- 76% de la inversión total es privada (INEGI, 2012).
- 40.2% de los 495 mil nuevos empleos registrados en el IMSS pertenecen a la industria de la transformación (IMSS, 2013).

- 1,127 unidades económicas, de 3.7 millones a nivel nacional, generan el 45.2% del valor agregado de la economía. Emplean el 13.3% de personal total (INEGI, 2009).
- 3.6 millones de unidades económicas únicamente crean el 13.2% del valor agregado bruto empleando el 48.6% del personal. (INEGI, 2009).
- 1,127 unidades económicas pagan el 33.9% de las remuneraciones totales a los trabajadores.
- 2.4 millones de unidades económicas únicamente pagan 1.4% de las remuneraciones totales.
- 92.2% del valor de las exportaciones de manufacturas la forjan empresas de más de 251 empleados (INEGI, 2010).
- 743 empresas exportan el 73.2% de las manufacturas totales y 100 el 51%, las diez primeras el 27.3% (INEGI, 2010).
- Solo el 1.9% de las unidades económicas del país tienen personal calificado para hacer mejoras.
- 14.4% de las empresas con personal calificado para hacer mejoras pertenecen a la industria de la manufactura (INEGI, 2008).
- Únicamente 8,373 unidades económicas cuentan con áreas especializadas para el diseño de nuevos productos, 37.3% pertenecen al sector de las manufacturas.
- 3,758 empresas registraron o tramitaron patentes, el 41.5% lo realizaron unidades económicas de las manufacturas. 1,787 empresas adquirieron patentes. 34% de las empresas que adquirieron o contrataron patentes pertenecen a las manufacturas (INEGI, 2009).
- Solamente el 27.9% de las empresas obtuvieron crédito o financiamiento (INEGI, 2009).
- El 40.7% de las empresas no obtuvieron crédito por considerar los intereses muy altos (INEGI, 2009).

Por tanto, se necesita que las reformas incidan positivamente en aquellas empresas que requieren aumentar su productividad, sin detener el desempeño de quienes tienen buenos resultados.

Propuesta

El IDIC considera que los elementos centrales de las reformas deben avocarse a impulsar el crecimiento de México. **Promover una reforma que favorezca el desarrollo de las capacidades productivas, la actividad industrial y el empleo de calidad es fundamental.**

Por tanto:

- **Es necesario transformar el sector energético** para dotarlo de una mayor capacidad de generar energía.
- **Igualmente prioritario es que los cambios en el sector energético deben generar valor agregado en la actividad industrial.**
- **Por tanto se debe vincular la reforma energética con el desarrollo económico e industrial del país.**
- **Llevar la inversión a donde se necesita.** PEMEX obtiene rendimientos en exploración y producción, 52 mil millones de pesos entre 2006 y 2012, por tanto es factible estimar que las alianzas estratégicas a realizar, o en donde debe potenciarse la participación privada es en áreas de refinación, petroquímica (incluyendo la básica) y gas.
- **Aumentar la oferta de insumos intermedios y de derivados energéticos de calidad y a bajo costo es prioritario.**
- Se debe crear una **Nueva Política de Desarrollo Industrial** bajo la cual se puedan vender energéticos y parte de sus derivados a precios de producción y distribución nacional.
- **Eliminar la dependencia de las finanzas públicas del sector energético, de manera gradual, en un horizonte de 10 años.**
- **Garantizar que las inversiones privadas en el sector generen menores precios de energéticos y sus derivados para la industria y los consumidores.**
- **Propiciar un marco de transparencia y eficacia en el manejo de sector energético. Eliminar la corrupción y burocracia.**

El IDIC considera positivos los objetivos planteados por el Presidente de la República de aumentar la productividad de la economía y generar un entorno que propicie una mayor justicia social.

- Su consecución permitiría subsanar algunos de los desequilibrios acumulados en México durante las últimas décadas y los cuales han inhibido el crecimiento de nuestro país.
- Para dar cumplimiento a los objetivos señalados es necesario implementar políticas consistentes con los mismos. **Las reformas deben ser un mecanismo diseñado para ello.** Sin embargo existe un requisito importante:
- **Seguir estrechando la colaboración del sector público y el empresarial.**

El IDIC considera que deben implementarse acciones generales adicionales que complementen a las reformas y que favorezcan el desarrollo económico de México.

1. **Una agenda de políticas públicas que garanticen la consecución de los objetivos de las reformas.**
2. Sistemas de información que permitan evaluar y dar seguimiento al avance alcanzado.
3. **Las acciones que buscan reformar el modelo económico del país deben ser acompañadas por estrategias a nivel estatal.**
4. **Aprovechar experiencias empresariales.** Los desafíos nacionales y regionales han propiciado que muchas empresas, de manera individual, hayan emprendido acciones para mantener y elevar su productividad y competitividad, esto debe aprovecharse para sintetizar y transferir dicho conocimiento. **Con ello se sistematiza la productividad y competitividad hasta ahorita alcanzada.**
5. **La acción del gobierno. El marco institucional es un elemento fundamental para encauzar las iniciativas.**
6. **Integración de los esfuerzos federales y estatales.** Un diagnóstico y mapeo de las reformas aprobadas y planteadas por el Gobierno Federal es fundamental. Con ello se puede asociar la visión integradora estatal con las iniciativas federales. De igual manera se puede propiciar la concordancia entre los esfuerzos federales y estatales.
7. La agenda por cubrir. **Intercambiar puntos de vista sintéticos, fundamentados y propositivos.**

Reflexión final

En el mes de agosto la actividad industrial de México registró una contracción de -0.7% respecto al mismo mes del 2012. La construcción (-5.1%) y minería (-2.2%) provocaron dicho resultado. El modesto avance en las manufacturas (1.6%) y del sector vinculado con la generación de electricidad, gas y agua (1.7%) no fue suficiente para compensar la caída.

Hacia el interior del sector de la construcción el panorama es preocupante, todos sus grandes componentes disminuyeron: edificación -4.1%, obras de ingeniería civil -8.3% y construcción especializada -3.6%. Dicha situación provoca que su ciclo económico permanezca a la baja, y con una pobre perspectiva para el resto del año.

En las manufacturas el escenario es mixto: una caída casi generalizada en los rubros asociados al sector textil, de la metalmecánica, fabricación de equipo eléctrico, elaboración de equipo eléctrico, industria química y plásticos; en sentido contrario se registra crecimiento en sectores como el automotriz, manufactura de equipo de cómputo, maquinaria y equipo, mucho por la exportación.

Con dicho contexto se debe buscar que los cambios estructurales no frenen a la inversión privada.

Los objetivos planteados por el Presidente de la República (impulsar el crecimiento económico, aumentar la productividad y generar una mayor equidad y justicia social), son positivos y sin lugar a dudas su consecución permitiría subsanar los problemas acumulados en México, pero para darles cumplimiento es preciso que se diseñen políticas consistentes con ellos. Las Reforma Hacendaria, Educativa, Laboral, Financiera y Energética deben ser el mecanismo, de otra manera su alcance será menor al esperado.

Las empresas en México, y particularmente las nacionales, tienen claro que su aporte va más allá del ámbito económico que su incidencia llega a la vida diaria de las familias mexicanas.

La colaboración del sector público y el empresarial debe permitir alcanzar mayores niveles de bienestar, tener objetivos consensados representa la ventana de oportunidad. Las estadísticas de pobreza y crecimiento muestran que se debe actuar con eficacia; la marginación y desigualdad constituyen una losa que inhibe el desarrollo. Es fundamental que se promuevan políticas de aumento a la productividad. Ello conlleva a fomentar la inversión, eliminar impuestos distorsionantes y elevar la eficacia del gasto público.

Si merma la inversión difícilmente se incrementará la productividad. La capacitación, innovación tecnológica, escalamiento de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) y el acceso a insumos intermedios, entre otros elementos necesarios para la elevar la productividad, dependen de que se tenga la capacidad de incrementar la inversión privada.

En los meses por venir el desafío será no solamente en salir de la desaceleración económica, se debe alcanzar un mayor nivel de desarrollo económico y social, que sea financieramente sustentable y fundamentado en un sector productivo que genere empleo formal bien remunerado. Ahí es en donde el sector industrial puede ser el motor de crecimiento que México necesita.

PRONÓSTICOS

Variable	2013	2014
PIB (variación anual)	1.0 %	2.9 %
Actividad industrial (variación anual)	-0.7 %	2.5%
Inflación	3.5 %	3.7 %
Trabajadores (registrados en el IMSS)	350 mil	550 mil
Tasa de desocupación (cierre del año)	5.34%	4.9 %
Tipo de cambio (cierre del año)	13.10	13.25

Elaboración propia



Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico A.C.

<http://www.idic.mx/>

Dr. José Luis de la Cruz Gallegos

Director Académico

Móvil: 044 55 273 217 95

Correo: joseluisdelacruz@idic.mx



La Voz de la Industria

<https://www.facebook.com/VozIndustria>



@VozIndustria

<http://www.twitter.com/VozIndustria>

DERECHOS RESERVADOS © 2013

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL POR CUALQUIER MEDIO O MÉTODO

SIN AUTORIZACIÓN PREVIA POR ESCRITO DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.